



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 MAR 2022

Expediente N° SO-19.049/2022.-
Resolución N° SO-103/2022.-

VISTO:

El informe elevado por Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático y pasajes para el Profesor Heber Aramayo quien constituirá el Tribunal Evaluador del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura "**Enfermería Comunitaria I**", con extensión de funciones para "**Enfermería Comunitaria II**", de la Carrera Licenciatura en Enfermería, que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-SALUD-514/2021 y Resolución N° SO-005/2022, para el día 16 de Marzo de 2022.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y


POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en viático y gastos de pasajes, para el Profesor Heber Aramayo quien constituirá el Tribunal Evaluador del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura "**Enfermería Comunitaria I**", con extensión de funciones para "**Enfermería Comunitaria II**", de la Carrera Licenciatura en Enfermería, que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-SALUD-514/2021 y Resolución N° SO-005/2022, para el día 16 de Marzo de 2022.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA